

Acta N° 16

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Copacora, Valle el día domingo 15 de Julio de 2018, siendo las dos de la tarde en el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Antonio Zelaya Flores con asistencia de la vice-alcaldesa Municipal Lic. Blanca Aracely Fuentes de los regidores por su orden sr. Hermes Yovany Mejía Prof. Edison Velosquez sr. Ramon Pereira Lic. Sobeydo Alvarez sr. Alipio Gallo Majano, Lic. Julio Cesar Villatoro Lic. Luis Alonso Sierra. del comisionado Municipal PM Eufemio Osorio del Asesor Legal Elvis Guadalupe Conales y de la Secretaria Municipal PM Leybi Natalia Buigos Velosquez quien da fe.

Agenda a Desarrollar

- 1- Invocación a Dios
- 2- Lomprobación del Quorum
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
- 5- Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
- 6- Lectura, discusión y aprobación de informes y solicitudes presentados por Catastro Municipal
- 7- Visitas de miembros de Codetago
- 8- Informe de giras y actividades realizadas realizadas por el sr. Alcalde Municipal.

9. Edictud de Cabildo Abierto.
10. Presentación de Modificación presupues-
taria expediente N°40 para su aprobación
11. Presentación de la subsanación del
dictamen del 1er trimestre año 2018
12. Presentación de la Apertura de la
Partida Contable (APEC) para su aprobación
13. Presentación de la Rendición de Cuentas
Acumuladas al segundo trimestre
para su aprobación mas informe de proyectos.
14. Presentación de Informes de Auditorio Interno
15. Acuerdos y Resoluciones
16. Asuntos Varios
17. Cierre.

II Desarrollo

1. El Lic. Julio Cesar Villatoro elevo una
oración al Divino Creador del Universo.
2. El señor Alcalde Municipal declaro abierto
la reunión habiendo comprobado el
quorum con la asistencia de la Honorable
Corporación en pleno.
3. La Secretaria Municipal dio lectura de
la Agenda la cual fue analizada
discutida y aprobada por la Honorable
Corporación
4. La Secretaria Municipal dio lectura de
el acta anterior la cual fue anali-
zada discutida y aprobada por la
Honorable Corporación.
5. La Secretaria Municipal dio lectura
de las sig. solicitudes.
- *.- Se solicita Dominio Utile de un solar
ubicado en el centro del municipio
de Alianza, a favor de Witna Aurora
Garcia Ferrufino.
- *.- Se solicita Dominio Utile de un solar
ubicado en el caserio El Chorro,
aldea de Piedras Blancas a favor

de Martha Baca Mejia

- * Se solicita Dominio util de un solar ubicado en El Llano de Jesus, a favor de Mario Eva Molina Guzman.
- * Se solicita Dominio util de un solar ubicado en Calicanto, Costa de los Amates a favor de Angela Gutierrez Torres
- * Se solicita Dominio util de un solar ubicado en Calicanto, Costa de los Amates a favor de Martir Israel Rodriguez Hernandez y Rosario Elizabeth Gutierrez
- * Se solicita Dominio util de un solar ubicado en el Conchal, Costa de los Amates a favor de Nancy Karina Gutierrez
- * Se solicita Dominio Util de un solar ubicado en el Chorro, aldea de Piedras Blancas a favor de Darwin Noe Cruz Osorio
- * Se solicita Dominio util de un solar ubicado en el Chorro, aldea de Piedras Blancas a favor de, Darwin Noe Cruz Osorio.
- * Se solicita Dominio util de un solar ubicado en Playa Grande, Costa de los Amates a favor de Pablo Cruz Aguilera
- * Se solicita Dominio util de un solar ubicado en El conchal, Costa de los Amates, a favor de Ismary Dolita Reyes Flores
- * Se solicita Dominio Pleno de un solar ubicado en San Geronimo Goascorán Valle a favor de Abimelec Martinez Cruz

15a. Vista para resolver la solicitud presentado por el señor Jose Santos Israel Manzanarez hondureño, mayor de edad con identidad N°1706-1973-00229 donde pide se le conseda Dominio Util de un solar ubicado en El Chorro, aldea de Piedras Blancas, Goascorán Valle, el cual obtuvo por uso segun testigos los señores

Jose Mariano Fernandez Manzanarez y Roman Burgos Osorio con un area de 401.72 mts Al Norte mide 27.40 mts y colinda con propiedad de Mario Tiburcio Manzanarez Rodriguez Al sur mide 20 mts y colinda con propiedad de Armando Garcia Al Este mide 14 mts y colinda con propiedad de Ismelda Manzanarez Al Oeste mide 19.90 metros y colinda con calle de por medio y propiedad del sr. Portirio Guevara Mejoras. Casa de habitación Resulta. Que la municipalidad admitio la solicitud dandole el tramite correspondiente inspección realizado por el regidor Hermes Yovany Mejia y Natanael Velasquez quien ejerce sus funciones como jefe de Catastro Municipal. Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo rural Mongollo N: XLIV folio 53 al 64 tomo II Reinscrito bajo N: 84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacaome Valle.

Por tanto acuerdon conseder Dominio Util de un solar ubicado en el Chorro aldea de Piedras Blancas con un area de 401.72 metros a favor del señor Jose Santos Israel Manzanarez generales expresadas facultase al señor alcalde otorgar Escritura Publica de por ley.

5.b. Vista para resolver la solicitud presentado por los señores Elmer Danilo Canales Salinas y Sandra Lorena Villatoro Cruz hondureños mayores de edad el primero con identidad N: 0601-1987-02943 y la segunda N: 1706-1990-00350

donde piden se les conceda Dominio
util de un solar ubicado en El Zapote,
Goascorán Valle el cual obtuvieron por
compro a la sra Juventino Cruz con
un area de 287.70 metros Al Norte
mide 21.10 mts y colinda con propie-
dad de Blanca Estela Mendieta

Al sur mide 20.00 mts y colinda con
propiedad de Jose Roman Villatoro

Al Este mide 18.00 mts y colinda
con carretero de por medio que
mide 8.00 metros Al Oeste mide
10.00 mts y colinda con propiedad de

Fouustino Villatoro. Resulta que la
Municipalidad admitio la solicitud
dandole el tramite correspondiente
inspeccion realizada por el regidor
Hermes Yovany Mejia y Natanuel
Velasquez quien ejerce sus funciones
como jefe de Catastro. Considerando

que estas tierras pertenecen segun
titulo urbano Portillo Dedicarian

Nº XLIII folios 39 - 47 tomo II

Reinscrib bajo Nº 84 tomo 183

Registro de la propiedad Nacaome Valle

Por tanto acuerdan conceder Dominio

util de un solar ubicado en El Zapote

Goascorán Valle a favor de Elmer

Danilo Canales Salinas y Sandra

Lorena Villatoro Cruz con un area

de 287.70 metros generales expresadas

facultase al sr. alcalde otorgarle

Escritura Publica de por ley.

15c. Visto para resolver la solicitud

presentada por las señoras Teodosa

Maximino Cruz Lazo y Andres Lazo

Velasquez hondureños, mayores de edad

el primero con identidad Nº 1702-1963-00216

y 1702-1960-00047 donde piden

se les conseda Dominio Pleno de un solar ubicado en San Geronimo Goascoran Valle el cual hubo por certificación de Dominio Util otorgado por la municipalidad de Goascoran en fecha 1 de marzo año 2006 con un area de 2153.85 mts Al Norte mide 35.47 mts y colinda con calle de por medio que mide 5.40 mts, cerca de alambre maya ciclon del solicitante Al Sur mide 46.26 mts y colinda con propiedad de Arturo Lazo cerca de alambre de maya ciclon del solicitante Al Este mide 58.90 mts y colinda con propiedad de Francisco Salvador cerca de alambre de maya ciclon del solicitante Al Oeste mide 46.50 mts y colinda con cerco de alambre de maya ciclon del solicitante calle de por medio que mide 6.10 mts y propiedad de Olimpio Cruz Mejoras. Casa de habitación de adobe y bahareque, techo de teja y madera cerrado, 4 puertas, piso mosaico Resulta que la municipalidad admitio la solicitud dandole el tramite correspondiente inspeccion realizada por el regidor Edison Velasquez Cruz y Natanael Velasquez quien ejerce sus funciones como jefe de Catastro Municipal Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo Rural Portillo Dedicaron N: XLIII folio 39 al 47 tomo II Reinscrito bajo N: 84 tomo 133 Registro de la propiedad Nacaome Valle Por tanto acuerdan conseder Dominio Pleno de un solar ubicado en San Geronimo, Goascoran Valle

con un area de 2153.85 mts y un valor catastral de \$18,846.19 (dieciocho mil ochocientos cuarenta y seis punto diecinueve tempras exactos) pagados segun recibo de tesoreria N: 4911 a favor de los senores Teodoso Maximino Cruz Lazo y Andres Lazo Velasquez generales expresados facultose al sr. alcalde otorgar escritura Publica de por ley

150.- Visto para resolver la solicitud presentada por el sr. Aquileo Gonzalez hondureno mayor de edad con identidad N: 1706-1955-00100 donde pide se le conseda

Dominio Util de un solar ubicado en el chorro, aldea de Piedras Blancas, Goasoran Valle el cual obtuvo por uso

segun testigos los senores Hemerlindo Deña y Ma Santos Matea Martinez con

un area de 2.4 manzanas Al Norte

mide 128.00 mts y colinda con familia

Gonzalez Al Sur mide 128.00 mts y

colinda con Angel Gonzalez Buigas

Al Este mide 129.00 mts y colinda

con familia Gonzalez Al Oeste mide

129.00 mts y colinda con propiedad

de Tomas Baca y Felix Sierra

Resulta que la municipalidad admitio

la solicitud dandole el tramite corres-

pondiente inspeccion realizada por el

regidor Edison Velasquez y Natanael

Velasquez quien ejerce sus funciones

como jefe de Catastro Municipal Consi-

derando que estas tierras pertenecen

segun Titulo Rural Mongollo N: XLIV

folio 53 al 64 tomo H Reinscrito

bajo N: 84 tomo 183 Registro de la

propiedad Nacaome Valle Por tanto

acuerda conseder Dominio Util de un

Este mismo terreno fue inscrito
5 veces en la misma acta la cual
es valida un solar de 2.4 manzanas
bajo N: 84 tomo 183 Registro de la
propiedad Nacaome Valle
23 Mayo 2019

Se otorga el presente en
apio N: 36
23 Mayo 2019

solar ubicado en el Chorro aldea de Piedras Blancas, con un area de 2.4 manzonas a favor del Sr. Aquileo Gonzales, generales expresadas facultase al Sr. Alcalde otorgar Escritura Publica por ley.

15e. Visto para resolver la solicitud presentado por la sra. Glodis Albertino Lopez Gutierrez hondureña, mayor de edad con identidad N-1706-1960-00011 donde pide se le conseda Dominio Util de un solar ubicado en El Llano de Jesus, Goascorán Valle, con un area de 5.02 manzonas Al Norte mide 80.00 metros y colinda con propiedad de Jose Melgar Aguilera Al Sur mide 184.3 mts calle de por medio que mide 7 metros y colinda con propiedad de Jose Aguilera. Al Este mide 131.80 mts y colinda con calle que conduce hacia el rio Al Oeste mide 398.58 mts y colinda con Alberto Bunez. el cual obtuvo por uso segun testigos los señores Cesar Esthiver Umanzor Chavez y Rubi Never Melgar Juarez Resulta que la municipalidad admitio la solicitud dandole el tramite correspondiente inspección realizada por el regidor Alipio Gallo Majano y Natanuel Velosquez quien ejerce sus funciones como Jefe de Catastro Municipal Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo Rural Portillo Dedicaron N-XLIII folio 39 al 47 tomo II Reinscrito bajo N-84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacaome Valle. Por tanto acuerdan conseder Dominio Util de un lote de terreno ubicado en el Llano de Jesus, Goascorán Valle a favor de

Gladiis Albertino Lopez Gutierrez generales expresadas, facultase al señor Alcalde Municipal otorgarle Escritura Publica de por ley.

5f. Vista para resolver la solicitud presentada por el ciudadano Omny Danieri Reyes Cruz, hondureño mayor de edad con identidad N-1701-1983-00948 donde pide se le conseda Dominio Util de un solar ubicado en El Portillo aldea de San Andres, Goascoran Valle el cual obtuvo por compra a los señores Disefredo Reyes Pineda y Rosa Aurora Cruz area de 1467.43 mts Al Norte mide 58.51 mts y colinda con propiedad de los vendedores Al Sur mide 58.51 mts colinda con propiedad de los vendedores Al Este mide 25.08 mts colinda con propiedad de Concepción Maldonado calle de por medio que conduce a Santa Rita Al Oeste mide 25.08 mts y colinda con propiedad de los vendedores Resulta que la municipalidad admitio la solicitud dandole el tramite correspondiente inspección realizada por el regidor Edison Velosquez Cruz y Notario Velosquez quien ejerce sus funciones como jefe de catastro Municipal Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo Rural Portillo Dedicaron N- X LIII folio 39 al 47 tomo II Reinscrito bajo N-84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacaome Valle. Por tanto acuerdon conseder Dominio Util de un solar ubicado en El Portillo, aldea de San Andres Goascoran Valle, con un area de 1467.43 metros a favor de Omny Danieri Reyes Cruz, generales espte-

sadas, facultase al sr. Alcalde Otorgar Escritura Publica por ley.

✓ 59. Visto para resolver la solicitud presentado por la sra Ines Otero Vasquez hondureño mayor de edad con identidad N° 0502-1957-00385 donde pide se le conseda Dominio Pleno de un solar ubicado en barrio La Camorrita, Goascorón Valle el cual obtuvo mediante certificación de Dominio útil otorgado por la municipalidad en fecha 25 marzo año 2012 con un area de 637.3 metros Al Norte mide 23.5 metros y colinda con propiedad de Juventina Arias Garcia Al Sur mide 28.00 mts y colinda con colle de por medio que mide 9.6 mts y propiedad del sr. Miguel Velasquez Al Este mide 22.5 mts y colinda con propiedad de Kevin Danilo Juarez Juarez Al Oeste mide 27.00 mts y colinda con boquete de por medio que mide 27.00 metros boquete de por medio que mide 4.40 metros y colinda con propiedad del señor Diego Ruben Arias Otero. Resulta que la municipalidad admitio la solicitud dandole el tramite correspondiente inspección realizada por el regidor Hermes Yovany Mejia y Notanod Velasquez quien ejerce sus funciones como jefe de Catastro Municipal Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo Urbano Ejidal N° 106 folio 160 al 190 tomo XXII reinscrito bajo N° 57 tomo 51 Registro de la propiedad Nacaome Valle Por tanto acuerdan conseder Dominio Pleno de un solar ubicado en La Camorrita Goascorón Valle con un area de 628.43 metros

y un valor catastral de \$3770.98 (tres mil setecientos setenta punto cincuenta y ocho lempiras exactos pagados en recibo de tesoreria N: 4704 a favor de la sra. Ines Otero Vasquez generales expresados facultase al sr. alcalde otorgar Escritura Publica de por ley.

15h. Visto para resolver la solicitud presentada por el señor Aquileo Gonzalez, hondureño mayor de edad con identidad N: 1706-1955-00100 donde pide se le conseda Dominio Util de un lote de terreno ubicado en El Chorro, aldea de Piedras Blancas, Goascorán Valle el cual obtuvo por uso segun testigos los señores Hermelindo Peña y Ma Santos Mateo Martinez con un area de 2.4 manzanas Al Norte mide 128 metros y colinda con propiedad de familia Gonzalez Al sur mide 128.00 metros y colinda con propiedad de Angel Gonzalez Burgos Al Este mide 129.00 mts y colinda con la familia Gonzalez Al Oeste mide 129.00 mts y colinda con propiedad de Tomas Baco y Felix Sierra Resulta que la municipalidad admitio la solicitud dandole el tramite correspondiente inspección realizada por el regidor Edison Velasquez Cruz y Natanael Velasquez quien ejerce sus funciones como Jefe de Catastro Municipal. Considerando que estas tierras pertenecen segun titulo Rural Mongollo N: XLIV folio 53 al 64 tomo II Reinscrito bajo N: 84 tomo 183 Registro de la propiedad Nacaome Valle. Por tanto acuerdan conseder Dominio Util de un solar ubicado en el Chorro, aldea de Piedras Blancas, Goascorán Valle con un area de 2.4 manzanas a favor de Aquileo Gonzalez generales

expresados facultase al señor
alcalde Municipal otorgar escritura
Publica de por ley.

- ✓ 5.i. Vista para resolver la solicitud presentada por la sra. Mario Dalbo Osorto, hondureño mayor de edad con identidad N- 1706-1975-00096 donde pide se le conseda Dominio Util de un solar ubicado en el barrio el Colvario, Goascorán Valle, el cual obtuvo por uso segun testigos los ciudadanos Kelvin Jonathan Conales Granados y Alejandrino Contrero Garcia con un area de 125.33 metros Al Norte mide 17.00mts y colinda con calle que conduce al rio Al Sur mide 5.30mts y colinda con solar y casa de Jose Santos Bonilla Al Este mide 10.78mts y colinda con propiedad de Sonia Alvarado Al Oeste mide 11.70mts y colinda con riveras del rio Goascorán. Resulta que estas tierras pertenecen segun titulo urbano Ejidal N-106 folio 160 al 190 tomo XXII reinscrito bajo N- 57 tomo 51 Registro de la propiedad Nacoome Valle. Resulta que la Municipalidad admitio la solicitud dondole el tramite correspondiente inspección realizada por el reg. dr Alipio Gallo Majano y Natanuel Velasquez quien ejerce sus funciones como jefe de catastro Municipal. Por tanto acuerdan conseder Dominio util de un solar ubicado en el barrio El Colvario, Goascorán Valle a favor de Mario Dalbo Osorto, generales expresados facultase al señor Alcalde Municipal otorgarle escritura Publica de por ley.

- 1.*-La Nota Marginal inscrita en el acta N° xxiv de fecha 15 de enero de 1987 folio 116 al 117 inciso N° 4 de un Dominio útil de Juventino Cruz es válido
- 2.*-La Nota Marginal inscrita en el acta N° CLXXVI de fecha 1 de marzo 2006 folio 19 al 21 inciso 5, de un dominio Pleno a favor de Teodosa Maximina Cruz Lazo y Andres Lazo Velosquez es válido
- 3.*-La Nota Marginal inscrita en el acta N° CCV de fecha 16 de abril de 2007 folio 95 al 96 de un Dominio útil de Desidero Reyes Pineda es válido
- 4.*-La Nota Marginal inscrita en el acta N° 15 de fecha 1 de Julio año 2018 folio 26 al 27 de un Dominio Pleno a favor de Ines Otero Vasquez es válido
- 5.*-La Nota Marginal inscrita en el acta N° 09 de fecha 3 de mayo 2018 folio 213 - 214 de un Dominio Pleno el cual fue por Donación a nombre de la Secretaria de Seguridad es válida.
- 6- La Honorable Corporación Municipal recibe la visita de los señores Erick Gutierrez, encargado de la parte de desarrollo de Codefagol y Yessica Romero asesora legal de Codefagol quienes agradecen el espacio brindado y quieren escuchar el aporte sugerencia o aprobación a la Ordenanza Municipal que expusieron en la reunión anterior, tomando la palabra el regidor Julio Cesar Villatoro quien menciona que la UMA esta facultada de supervisar y que ellos no tienen lo logístico y pide que Codefagol les facilite una motocicleta para hacer su respectiva supervisión en las areas protegidas, tambien

menciono que hay pobladores que se benefician y viven de la pesca, de la venta de curiles y congrios entre otras y que no se puede privar de un recurso que Dios ha dado, donde tambien se podrian detallar cantidades para poder extraer por habitante, mencionando el señor Erick Gutierrez que no se compromete a donar la motocicleta a donar la motocicleta pero si a colaborar con sus vehiculos para hacer el recorrido junto con el ICF o cualquier institución que se requiera, Mencionando que el sr. alcalde haga llegar su solicitud a la junta directiva de Codefagol y esperar respuesta. luego de ser detalladamente analizado y discutido dicho ordenanza se acordó para la proxima reunión plantear las observaciones para su aprobación.

7.- El Alcalde Municipal da informe de sus giras y actividades realizados en la cual menciono que viajó a la ciudad de Tegucigalpa a firmar el convenio del Adulto Mayor que hoy un aporte de L550,000.00 a la atención del adulto mayor en el cual deberia de tener enfermera, doctor, asistentes y se estaria afendiendo hasta el mes de diciembre.

*Tambien realizo el convenio de nuestra cuenca Goascorán *tambien informa que se le abono al sr. Eufemio Osorio L25,000.00 por motivo de prestaciones de su hijo Edgar Osorio donde tambien menciono que se presento hacer un pago a las instalaciones de Energia Honduras por la cantidad de L20,830.15

Haciendo una invitación para el 18 de Julio a las 8:00 AM a la celebración al ce ostilidades de guerra del 69 donde se solicito el apoyo de horas de bando.

8.- Lo Honorable Corporación Municipal acuerda realizar el cabildo abierto de presentación de Rendición de cuentas acumuladas correspondientes al cuarto trimestre 2017, ya que esta corporación Municipal tomo posesión el 25 de enero del 2018 y que ha esta fecha se encontraba en elaboración del informe de rendición de cuentas del año 2017, para poderle dar cumplimiento a esta disposición, se ha establecido que el cuatro de Agosto del presente año se llevara a cabo el cabildo abierto lo cual fue aprobado por todos los miembros corporativos.

9.- El señor Alcalde Municipal junto al encargado de Presupuesto presentan la modificación presupuestaria expediente N°40 la cual queda pendiente para su aprobación en la siguiente reunión de corporación.

10.- El señor Alcalde Municipal junto al encargado de presupuesto Rosbin Juarez y encargado de Contabilidad presentan la subsanación del dictamen del primer trimestre año 2018 la cual queda pendiente para su aprobación en la siguiente reunión de corporación

11.- El señor Alcalde Municipal junto al encargado de contabilidad y Tesoreria presentan el informe de la apertura de lo Partido Contable (APÉC) la cual queda pendiente para su aprobación en la siguiente reunión de Corporación

12.- El señor Alcalde Municipal junto al

encargado de Presupuesto y contabilidad presentan la rendición de cuentas acumulados al segundo trimestre mas el informe de proyecto lo cual sera aprobado para la proxima reunión

13.- La Auditora Interna Kency Yulieth Ortiz presenta el informe mensual sobre las actividades desarrolladas por esta unidad de auditorio interna de Goascorón, Valle en el mes de Junio 2018, los que se encuentran plasmados en el plan Operativo anual de auditorio, aprobado por la corporación en sesión N° 11 de fecha 1 de Junio 2018 mas el plan de acciones para la ejecución de las recomendaciones de auditorio lo cual fue analizado, discutido y aprobado por la Honorable Corporación Municipal.

14a. Siguiendo con el desarrollo de la agenda en el punto de asuntos varios la Corporación Municipal recibe la visita de la Sra. Gismera Osorio quien presenta su Dominio útil otorgado por la municipalidad y quiere hacer una venta directa a Germán Mejía Bonilla ya que menciona que habia extendido un documento privado de compra y venta a su hijo pero esa venta no fue registrada en la alcaldia y quiere vender ese dinero y cuenta con el consentimiento de su hijo lo cual fue aprobado por la corporación.

Quien tambien informa que sedio el acceso de entrada de la casa del sr. Ronald Borahona quien se presento en la reunión anterior donde los miembros de la corporación aprobaron \$25000.00 (cinco mil lempiras exactos)

14b.-La Honorable Corporación Municipal recibe la visita de los señores Francisco Reyes y Ismary Reyes Flores quienes expusieron que el sr. Francisco Reyes hizo un tramite para su dominio útil y nunca se lo entregaron en secretario y quiere vender a su hija Ismary Reyes Flores lo cual la corporación aprobo que la sra Ismary Reyes haga su tramite por uso ya que no existe documento al cual se pueda hacer descarga

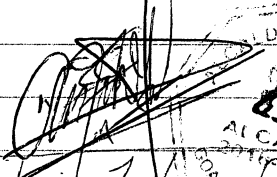
14c.-Lo Secretario Municipal pide hacer enmienda d un Dominio Pleno a nombre de la Secretaria de Seguridad ya que no puso que fue una Donación en nombre de la corporacion y que ellos no realizarón ningun pago por el tramite de su Dominio Pleno el cual esta inscrito en el acta N=9 de fecha 3 mayo 2018 inciso 5.a. donde la corporacion menciona que ninguna iglesia ya sea catolica o protestante, Secretaria de Educación, Secretario de salud y Secretaria de Seguridad pagan su tramite de Dominio Pleno lo cual fue aprobado por la Honorable Corporación Municipal.

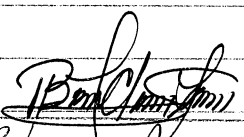
14d.-El Alcalde Municipal solicita la cantidad de L.14,000.00 (catorce mil lempiras exactos) para el pago restante de una bomba de agua que se habia comprado mas los intereses de L 4,200.00 de 2 meses de interes. Lo cual fue analizado y aprobado por la Honorable Corporación Municipal.

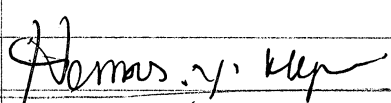
14e.-El regidor Luis Alonso Sierra menciona que se le notifique al Tesorero Municipal para que se le extienda el recibo o copia del cheque del 12.5% de impuesto que se les deduce del pago.

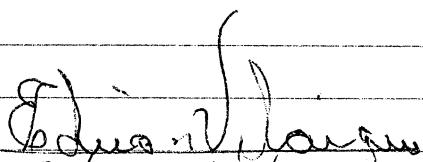
y que se le entregue el listado de asistencia de los regidores de la reunión al tesorero para efectos de pago.

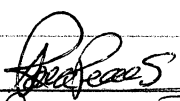
15.- No habiendo mas de que tratar se dio por terminado la sesión siendo las 7:30 pm

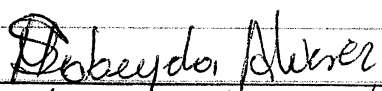

Antonio Zelada Flores
Alcalde Municipal

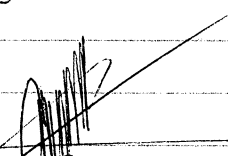

Blanca Arcely Fuentes
Vice-Alcalde

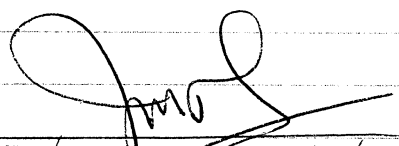

Hermes Vorany Mejia
Reg. N°02

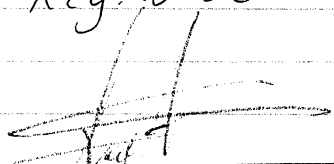

Edison Velazquez
Reg. N°03

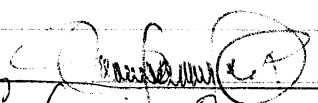

Ramon Pereira Sosa
Reg N:04


Mario Sobeydo Alvarez
Reg. N:05

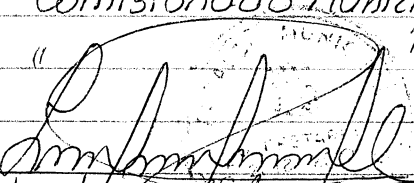

Alvaro Gallo Majano
Reg. N:06


Julio Cesar Villatoro
Reg N:07


Luis Alonso Sierra
Reg N:08


Eufemio Osorio
Comisionado Municipal


Elvis Gaudencio Morales
Asesor Legal


Leydi Natividad Burgos
Secretario Municipal